![C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\IE\0HNU0Q18\IMG-20151007-WA0001[1].jpg]()

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Legisladores llaman a autoridades a investigar mansión de Romero Deschamps
* Pide Meade pensar las consecuencia de votar
* Ricardo Anaya hará cierre de campaña en el Estado de México y Coahuila
* Joaquín López-Dóriga. AMLO se mantiene a la cabeza de las encuestas
* Más de mil candidatos se bajan de la contienda
* Reino Unido admite que Karime Macías reúne características para solicitar asilo político
* Renegociación del TLCAN reiniciará después del 1 de julio

**21 de junio de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/06/18**

**HORA: 07:59**

**NOTICIERO: SDP Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Legisladores llaman a autoridades a investigar mansión de Romero Deschamps**

Legisladores llamaron a las autoridades a investigar la mansión de lujo que posee el líder del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), **Carlos Romero Deschamps**, valuada en 4.5 millones de dólares.

Los legisladores de la Cámara Baja dijeron que el gobierno le ha brindado impunidad al líder petrolero y pidieron que transparenten los recursos del sindicato, ya que en diversas ocasiones **Deschamps** ha mostrado vivir con lujos.

Los panistas están acordando acudir a la Procuraduría General de la República (PGR) para pedir que se investigue al también exdiputado, y aunque se tenía previsto que subiera la propuesta al pleno ayer, se contempla que ahora lo hagan en la próxima sesión de la Comisión Permanente el próximo martes.

Por su parte, el vicecoordinador de PT-Morena en el Senado**, Luis Humberto Fernández** comentó que la residencia conocida como Teifaros sólo es una muestra de los actos de corrupción que no han sido castigados.

"Su nivel de vida y sus gastos han estado documentados por muchos años, aunque la casa no fuera de él, no quita toda la evidencia lo largo de 20 años, de un estilo de vida sultanezco", comentó el senador.

El pasado 17 de junio el periódico Reforma dio a conocer que **Romero de Deschamps** posee una mansión valuada en 4.5 millones de dólares, pero la mandó derribar para reconstruirla; especialistas inmobiliarios calculan que terminada cueste más de 6 millones de dólares.

Ante estos señalamientos, el líder sindical aseguró que esta residencia no es de su propiedad, sino su amigo y abogado **Juan Ramón Collado**. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA 21/06/2018**

**HORA: 04:50**

**NOTICIERO: El Financiero Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Financiero**

**Desde hace un mes, Congreso advirtió guerra entre cárteles**

Desde el pasado 23 de mayo, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión inició el análisis y la discusión de una denuncia sobre la aparición de diversas “narcomantas”, con la advertencia incluida de que se avecinaba, en plena capital del país, una guerra entre cárteles de la droga que operan en diversas regiones de la República.

“Está documentada la presencia de grupos del crimen organizado –cárteles, entre ellos el de Tláhuac, que comandaba **Felipe de Jesús Pérez Luna,** alias 'El Ojos'– que llevan a cabo actividades al margen de la ley, tales como portación de arma de fuego, extorsiones, cobro de piso y narcomenudeo, por mencionar algunas, lo que anticipa una guerra entre los mismos”, se advirtió en la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión de aquel día.

Denuncia que fue turnada para estudio y por lo anterior se expone que “aunque el jefe de Gobierno ha negado la presencia de dichos grupos criminales en diferentes ocasiones, manifestando que el narcotráfico únicamente se enfoca en la delegación Tláhuac, cabe mencionar que no es la primera ocasión en la que se encuentran mantas de la naturaleza que motiva el presente documento, y así lo demuestran los hechos”. Correspondiente a la Primera Comisión, integrada por las comisiones de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia.

Incluso, y para corroborar, se añadió que “desde el pasado 2 de mayo, en un puente peatonal ubicado en la colonia Tlaxpana, delegación Miguel Hidalgo, apareció una manta con las siglas CJNG, como se conoce al Cártel de Jalisco Nueva Generación”.

También se informó que “presuntos integrantes de la organización criminal en comento amenazaban al procurador general de justicia de la entidad y al llamado Cártel de 'La Unión de Tepito', para que el primero ponga orden en dicho barrio, o de lo contrario serán ellos quienes lo harán”.

Se dijo que se trataba de “un grupo de personas, que en su mayoría están privadas de su libertad (todos han estado detenidos) y dos más que fueron asesinadas en distintos acontecimientos registrados en la capital del país”.

Se añadió que “entre las personas aludidas en la manta referida, destacan dos sujetos apodados 'El Barbas' y 'El Elvis', personas que presuntamente fueron ejecutadas por integrantes de organizaciones rivales a la Unión de Tepito”.

“Ante los hechos expresados, peritos adscritos a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México comenzaron con el análisis gráfico del contenido de los mensajes, a fin de determinar si existe relación con otros similares aparecidos con antelación”, se apuntó en la sesión de aquel día en la Comisión Permanente. **ar/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/06/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Pide Meade pensar las consecuencia de votar**

**José Antonio Meade** pidió a los electores pensar bien antes de emitir su voto, porque las consecuencias del mismo duran seis años.

A través de sus redes sociales, el candidato de la Coalición Todos por México a la presidencia de la República, dijo que “no podemos equivocarnos, la decisión se toma en segundos, pero las consecuencias duran 6 años”.

“Piensa en ti, en tus hijos, en tu familia. Puedes confiar en mí #EstamosATiempo #VotaMeade”, señaló. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/06/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Ricardo Anaya hará cierre de campaña en el Estado de México y Coahuila**

Este jueves, **Ricardo Anaya,** candidato presidencial de la coalición Por México al Frente, tendrá actividades en Coahuila y realizará cierre de campaña en el Estado de México.

De acuerdo con su agenda de campaña, este mediodía encabezará una concentración ciudadana en el Casino Condesa Real, ubicada en Autopista Torreón San Pedro, kilómetro 4.5 de Torreón Coahuila de Zaragoza, frente a la Universidad Iberoamericana.

Posteriormente, concluirá su jornada de hoy en el municipio de Nezahualcóyotl, donde a las 19:00 horas hará cierre de campaña en la explanada del Palacio Municipal de Nezahualcóyotl, ubicado en Avenida Chimalhuacán, s/n, en la colonia Benito Juárez.

La víspera el abanderado por los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Encuentro Social estuvo en Acapulco, Guerrero. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/06/2018**

**HORA: 07:26**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**Cierra AMLO cierres regionales de campaña en 3 entidades**

El candidato de la coalición Juntos Haremos Historia a la Presidencia de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, llevará a cabo cierres de campaña regionales en Durango, Zacatecas y Aguascalientes.

De acuerdo con su agenda, **López Obrador** a las 11:00 horas se reunirá con simpatizantes en la plaza Cuarto Centenario en el Centro Histórico de Durango.

A las 16:00 horas, encabezará otro mitin en las instalaciones de la Feria Nacional de Zacatecas y concluirá sus actividades proselitistas a las 18:45 horas en la Megavelaria de Aguascalientes, donde también realizará un cierre de campaña.

La víspera, el abanderado de los partidos Morena, del Trabajo (PT) y Encuentro Social (PES) visitó Coacalco, Estado de México y Pachuca, Hidalgo.

Ayer, en su mitin en el Estado de México, **López Obrador** anunció que había mantenido una reunión con el excandidato presidencial, **Cuauhtémoc Cárdenas**, y que entre los temas que abordaron estuvo el referente a la Reforma Energética.

Llamó a sus seguidores y a ciudadanos a mantenerse cerca de las casillas hasta que se termine el conteo de todos los votos el próximo 1 de julio.

Destacó que se trata de evitar que "por la alegría" se dejen de vigilar el resto de los conteos en los demás cargos de elección popular.

Lo mejor es festejar cerca de la casilla, no le hace que se termine a media noche" apuntó al dejar ver que la noche del primero de julio, tras confirmarse su triunfo transitará "de la Roma al zócalo y de ahí a Palacio Nacional", dijo.

En cuanto a la medida emitida por **Donald Trump** para evitar que las familias de indocumentados se separen y los menores de edad sufran la ausencia de sus padres en el proceso de deportación, **López Obrador** dijo celebrar la medida. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/06/2018**

**HORA: 06:29**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga. AMLO se mantiene a la cabeza de las encuestas**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Hoy, que estamos a sólo nueve días de las elecciones del domingo 1° de julio, de este domingo en ocho, el panorama es el siguiente:

**Andrés Manuel López Obrador** se mantiene a la cabeza de las encuestas con una más que cómoda ventaja, promedio de 20 puntos, sobre su sus seguidores: **José Antonio Meade**, que afirma haber desplazado a **Ricardo Anaya** del segundo lugar, y éste, que se resiste.

Es decir, la lucha está por el segundo lugar mientras **López Obrador** administra su ventaja y deja la impresión de que su arroz ya se coció, pero al mismo tiempo alerta a los suyos a no dejarse llevar por la confianza y salir a votar; esto mientras que **Meade** y **Anaya** buscan afianzarse en el segundo lugar, para lo que tienen nueve días, y desde allí buscar el voto útil para dar la pelea al puntero.

Vamos a ver primero quién es el segundo lugar claro. **Duración 1’47’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/06/2018**

**HORA: 07:00**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Se respeta, pero no se comparte fallo del TEPJF contra 'El Bronco': defensa**

La defensa legal del candidato presidencial independiente, **Jaime Rodríguez** respondió que respeta, pero no está de acuerdo con la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPFJ) que ratificó la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE), de sancionarlo por financiamiento irregular en la recolección de firmas para obtener la candidatura.

En un comunicado, el equipo legal de *“El Bronco*”, encabezado por el abogado **Juan Morales**, lamentó que los recursos presentados para contrarrestar los acuerdos del INE, a los cuales calificó como carentes de sustento jurídico, no hayan sido valorados como se esperaba.

Pese al resolutivo en que se desecharon tres recursos de apelación presentados ante el Tribunal, consideró que las investigaciones involucradas “no recaen sobre el candidato, sino sobre las empresas cuestionadas, mismas que en su momento deberán hacer valer lo que a su derecho convenga y con las cuales el candidato no tiene ninguna relación”.

Tras recordar que el INE impuso “diversas multas”, a raíz de la fiscalización de los recursos utilizados para la “colección de apoyos ciudadanos”, el abogado Morales Alcántara insistió en que los criterios utilizados por esa autoridad y que tienen sustento en normas internacionales financieras, no son aplicables en el derecho mexicano.

Se planteó ante el Tribunal que el INE no “observó” los principios constitucionales en materia electoral, de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

Añadió que los consejeros electorales tampoco hicieron valer la presunción de inocencia de **Rodríguez Calderón**, y no realizaron un “estudio exhaustivo” de sus argumentos, motivos suficientes como para que el Tribunal hubiese revocado las sanciones impuestas. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/06/2018**

**HORA: 04:45**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Más de mil candidatos se bajan de la contienda**

El proceso electoral de 2018 tiene ya varias cicatrices, la más notoria son los 121 políticos asesinados desde el pasado septiembre en todo el país, de los cuales 45 eran precandidatos (29) o candidatos (16) a un puesto de elección, cifras nunca antes registradas en pasados procesos electorales, según datos de MILENIO y la consultora Etellekt.

La violencia electoral ha provocado que mil 29 aspirantes en todo el país desistieran de continuar como candidatos, 357 de ellos a nivel federal y 672 en los estados, de acuerdo con datos recabados por el Instituto Nacional Electoral (INE).

De ellos 207 aspirantes contenderían en Guerrero, la entidad con mayores índices de violencia electoral. Sin embargo, el INE no cuenta con datos precisos sobre las razones por las que estos candidatos desistieron de continuar en la contienda.

Los aspirantes que han decidido continuar, han optado por campañas de bajo perfil, sin mítines multitudinarios, entregando volantes de puerta en puerta y buena parte de ellos con policías y militares que los resguardan mientras caminan de prisa entre la gente.

Los homicidios conforman 26 por ciento de las 465 agresiones contra políticos documentadas en 419 municipios de las 32 entidades, según datos de **Asael Nuche**, director de la Unidad de Análisis en Riesgos de Seguridad de la consultora Etellekt.

Otro 32 por ciento de esas agresiones son amenazas, 11 por ciento son atentados contra candidatos o familiares de los mismos, tres por ciento fueron secuestros y el resto son robos y otro tipo de agresión.

Puebla, Veracruz, Estado de México, Oaxaca, Michoacán, Ciudad de México, Quintana Roo, Jalisco, Chihuahua, Coahuila y Chiapas, son los estados más críticos, pero Guerrero es la entidad con más crímenes: 22 por ciento de los asesinatos contra políticos ocurrieron ahí.

Las víctimas son candidatos a alcaldías, diputaciones y funcionarios locales, pero también son militantes, promotores, asesores de campaña y hasta capacitadores del INE, como fue el caso de **Jorge Nájera García**, quien se desempeñaba como supervisor electoral en Guerrero.

El delegado del INE en esa entidad, **Dagoberto Santos**, afirmó que las zonas de mayor preocupación son “la Tierra Caliente, San Miguel Totolapan, Coyuca de Catalán y Acapulco” donde las organizaciones criminales han decidido los horarios en los que los funcionarios de este instituto pueden trabajar.

“Nos han comentado de que no quieren que se haga la capacitación en determinados lugares y que nos permiten solamente capacitar en determinadas horas”, dijo.

**Santos** señaló que solo en Guerrero, el INE ha registrado un total de mil 323 incidentes, aunque no todos se traducen en delitos, 323 de estos son intentos de robo y 220 son casos de ataques de perros, otros casos están relacionados con las condiciones climáticas y la salud de los mismo funcionarios del instituto.

En Guerrero desde septiembre anterior han sido asesinados 27 políticos en diversas regiones. Los aspirantes habían denunciado amenazas, acoso y robos, como fue el caso de **Abel Montúfar**, alcalde con licencia de Coyuca de Catalán y candidato a diputado local por el distrito 17, del PRI en la región de Tierra Caliente.

**Montúfar** fue interceptado por un grupo armado y asesinado el 8 de mayo. Dos días antes, **Montúfar** pidió a sus simpatizantes que no acudieran al arranque de su campaña, pues organizaciones criminales le habían advertido de un atentado.

El 21 de febrero, **Antonia Jaimes Moctezuma**, precandidata a diputada local del PRD, fue ejecutada a balazos dentro de su negocio en Chilapa, un municipio azotado por la violencia que ejercen las organizaciones criminales de Los Rojos y Los Ardillos. En mayo, también en Chilapa, una promotora del PRI fue asesinada dentro de un vehículo de transporte público.

Es por ello que los candidatos han preferido no hacer campaña en este municipio.

En la glorieta principal de la cabecera municipal de Chilapa, el candidato a la alcaldía por el PRD, **Antonio Hernández**, recorre algunos puestos del mercado. Lo hace rodeado de policías estatales y militares.

“Por supuesto que tengo miedo como cualquier ciudadano, desafortunadamente Chilapa es de esos focos más rojos”, dice el candidato de tez morena y vestido de pies a cabeza de colores amarillos chillantes.

En Acapulco, el pasado 30 de mayo el candidato a regidor del PRI en San Marcos, **Rodrigo Salado**, fue asesinado por hombres armados en la carretera entronque El Potrero-Lomas de Chapultepec, cerca de Plan de los Amates. Los aspirantes en esta zona también han tomado precauciones.

El candidato a senador de Guerrero por Movimiento Ciudadano, **Mario Ramos**, solo visita los establecimientos de la costera, invita al voto mientras una decena de jóvenes animados con tambores y trompetas hacen propaganda en su favor alrededor de él. “Por supuesto anda uno con la precaución y con el temor, es lógico, trato de ser muy cuidadoso, por mí y por mi gente”, dice el aspirante mientras se prepara para visitar otro restaurante.

Pero las agresiones más difíciles de contabilizar son las que se ejercen desde el poder. Según cifras de la consultora Etellekt, 72 por ciento de las agresiones son contra opositores del partido que gobierna.

**Beatriz Mojica** es una de las candidatas que ha denunciado este tipo de ataques. “Yo recibí amenazas de un diputado federal junto con un candidato a la senaduría del PRI, **Manuel Añorve**, amenazas directas, quieren mi sangre quieren venganza y lo dijeron en los medios”, explica la candidata quien ha optado por hacer campaña en regiones de la costa chica, donde la policía comunitaria la escolta.

**Assael Nuche** dijo “los grupos que están gobernando en diferentes zonas del país están optando por una vía no democrática para conservar el poder y esa vía incluye amenazas, agresiones y hasta asesinatos para disuadir al opositor de que se mantenga en la competencia”.

Señaló que estas agresiones no se denuncian por ser una práctica generalizada entre los partidos. “No lo hacen porque en buena medida no les conviene. Lo que nosotros estamos cuestionando es hasta qué punto los propios políticos están tolerando esas amenazas y los partidos fomentándola, de ahí el silencio”.

A **Mojica** también le han sido robadas dos camionetas y su hermana fue secuestrada algunas semanas después de anunciar su candidatura. La candidata ha interpuesto denuncias por todos los hechos, sin que las autoridades le proporcionen medidas cautelares. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/06/2018**

**HORA: 08:34**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Enfoque**

**Reino Unido admite que Karime Macías reúne características para solicitar asilo político**

Para el gobierno del Reino Unido, **Karime Macías**, esposa del ex gobernador de Veracruz, **Javier Duarte**, reúne las características de perseguida política por lo que le da protección, afirmó la defensa de la exprimera dama.

Las autoridades judiciales británicas admitieron a trámite la solicitud de asilo político promovida por **Macías Tubilla** para ella y sus tres hijos, así lo informó mediante un comunicado el abogado, **Ricardo Sánchez Reyes Retana**.

De igual manera dio a conocer que promovió un amparo contra la orden de aprehensión emitida por un juez del fuero común en Veracruz, mismo que se encuentra pendiente de resolución.

Para la defensa de **Karime Macías**, ella y sus hijos han sido víctimas de acoso y espionaje en Inglaterra por parte del gobierno de Veracruz, de **Miguel Ángel Yunes**. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/06/2018**

**HORA: 07:07**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Karime Macías pide asilo político a gobierno de Gran Bretaña**

**Karime Macías**, esposa del exgobernador de Veracruz, **Javier Duarte de Ochoa**, preso en el Reclusorio Norte, y sus hijos, solicitaron asilo político al gobierno de Gran Bretaña.

Luego de que el gobernador de Veracruz, **Miguel Ángel Yunes**, informara que la Procuraduría General de la República (PGR) ha solicitado una orden de aprehensión con fines de extradición en contra de la esposa del exmandatario veracruzano, la defensa de **Macías** informó lo anterior.

De acuerdo con información difundida en el noticiero de **Ciro Gómez Leyva**, la defensa de **Karime Macías** informó que ha solicitado formalmente el asilo político al gobierno del Reino Unido, para ella y sus dos hijos.

Con esta medida dificultaría la posibilidad de que sea detenida y extraditada, además de que la PGR desmintió a **Yunes Linares** al negar que ha emitido una orden de extradición. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/06/18**

**HORA: 08:30**

**NOTICIERO: SDP Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Renegociación del TLCAN reiniciará después del 1 de julio**

El secretario de Comercio de Estados Unidos, **Wilbur Ross**, señaló este miércoles que la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) podría continuar luego de la elección presidencial mexicana.

Reunido con un comité del Senado de su país, el funcionario estadounidense recordó que “desafortunadamente” las pláticas para modernizar el acuerdo comercial “no pudieron llegar a una conclusión”, pero agregó que su colega, el representante comercial **Robert Lighthizer,** “ha indicado públicamente que está optimista de que después de la elección presidencial mexicana, que creo será el 1 de julio de este año, estas pláticas puedan tomar fuerza de nuevo”.

Además, insistió en que México y Canadá quedarán exentos del arancel de 25 por ciento al acero y de 10 por ciento al aluminio una vez que se logre un nuevo acuerdo con ambas naciones.

“Nuestro objetivo es tener un TLCAN revitalizado, un TLCAN que ayude a Estados Unidos”, apuntó.

Por su parte, el secretar de Economía mexicano, Ildefonso Guajardo, aseguró que no permitirán presiones para continuar con las negociaciones, en referencia a este ofrecimiento de retirar los aranceles a cambio de un nuevo TLCAN.

“Nosotros siempre hemos considerado que la negociación del TLCAN, no puede estar condicionada a ningún otro elemento externo a la propia negociación”, sentenció el mexicano, en declaraciones desde la Residencia Oficial de Los Pinos.

Con información de El Economista. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/06/2018**

**HORA: 07:20**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**Hospitalizan a Vargas Llosa por traumatismo craneoencefálico tras caída**

El escritor **Mario Vargas Llosa** sufre un hematoma y un leve traumatismo craneoencefálico tras una caída esta madrugada en su domicilio de Madrid, por lo que fue ingresado en un hospital, donde permanece en observación.

El paciente don **Mario Vargas Llosa** ha sufrido una caída en su domicilio de madrugada, produciéndole un dolor intenso en la zona del glúteo y cadera izquierda", explicó en un comunicado el Hospital Ruber Juan Bravo.

Al premio Nobel se le realizaron estudios de imagen, radiología y un TAC en los que no se observó fractura ósea pero sí "un importante hematoma en la región glútea izquierda y leve traumatismo craneoencefálico".

Por todo ello, el equipo médico recomendó que **Vargas Llosa** permanezca ingresado "para seguimiento y evolución del hematoma", precisa el comunicado.

Vargas Llosa, de 82 años, y su pareja, **Isabel Preysler**, regresaron ayer de una visita de varios días al Observatorio del Roque de los Muchachos de La Palma (archipiélago español en el Atlántico). **Duración 00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* **Exigen que PGR investigue a AMLO**
* **Pide Congreso a la CNS reforzar la lucha contra la venta ilegal de drogas sintéticas y estupefacientes**
* **Abren juicio contra 'ley chayote'**
* **Karime no es perseguida política, es una prófuga: Yunes**
* **Entregan investigación de nave industrial de Anaya al Senado**
* **Anaya más cerca de Duarte y Borge que de Trudeu y Macron: New York Times**
* **Frontera con México ha sido un gran desastre durante muchos años: Trump**

**21 de junio de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/06/2018**

**HORA:**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO:**

**0**

**Exigen que PGR investigue a AMLO**

Diputados del PAN impulsan una iniciativa para que la Procuraduría General de la República (PGR) investigue el financiamiento a la actividad política del candidato a la Presidencia **Andrés Manuel López Obrador**.

Los legisladores del blanquiazul alistaron un punto de acuerdo con el exhorto que se extiende a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); a quien además se le pide informar sobre el estatus de sus declaraciones de impuestos.

La propuesta estaba en el orden del día de la sesión de ayer de la Comisión Permanente, sin embargo, no fue subida a Pleno, y se espera que pase para el día martes.

A partir de que ello sea aprobado, expone la iniciativa, se dará un plazo de 10 días para que la SHCP notifique al Poder Legislativo la información financiera solicitada.

De acuerdo con lo denunciado, el candidato de la coalición "Juntos Haremos Historia" ha sido opaco en cuanto a sus ingresos.

"En diversas ocasiones y en múltiples foros, se ha preguntado al ahora candidato del partido Morena a la presidencia de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, cuáles son sus fuentes de ingreso que le permiten llevar una vida como la suya, sin que el propio **López** de una explicación veraz sobre ello", se apunta.

"Es claro que **López Obrador** obtiene recursos pero al no hacer uso de las instituciones del sistema financiero mexicano, evita el pago de impuestos, particularmente el Impuesto sobre la Renta", se añade.

El documento refiere que **López Obrador** sólo ha presentado tres declaraciones fiscales: las de 2013, 2014 y 2015. La primera de ellas en ceros, la segunda representó un saldo a favor del candidato por 22 mil pesos y la tercera con beneficio de un poco más de 700 pesos.

Empero, las declaraciones de 2016 y 2017 no se encuentran expuestas en la declaración 3 de 3 de **López Obrador**.

"Lo que los mexicanos queremos es que las autoridades investiguen y den respuesta a lo que **López Obrador** se ha negado de manera reiterada a manifestar ante la opinión pública: su modus vivendi", se pide.

"En distintas ocasiones se le ha hecho esa pregunta que ha sido evadida en cada oportunidad. Se puede inferir que **López Obrador** obtiene recursos, vastos recursos del partido político que él fundo, Morena. Sin embargo, eso no lo exime de presentar ante la autoridad sus declaraciones fiscales correspondientes y el pago de los impuestos a que sus ganancias den lugar", se agrega.

"**López Obrador** no puede estar al margen de las leyes y las instituciones mexicanas. **López Obrador** ha señalado en reiteradas ocasiones que él gobernará con el ejemplo; pero si el ejemplo es no declarar impuestos y evadir las responsabilidades y obligaciones ante el Estado, no está actuando con la congruencia que se espera de un candidato presidencial". **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/06/2018**

**HORA: 13:09**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Enfoque**

**Pide Congreso a la CNS reforzar la lucha contra la venta ilegal de drogas sintéticas y estupefacientes**

En México se venden hasta 15 tipos de drogas sintéticas o de diseño por Internet, por lo que el Congreso de la Unión pidió a la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) que a través de su división científica, refuerce las estrategias para detectar y combatir su comercio ilícito que también se fomenta a través de redes sociales.

Según la información recabada por la Comisión Permanente, el pago de estos estupefacientes se hace a través de diferentes vías:

Tarjeta de débito o crédito, online, transmisores de dinero, criptomonedas y efectivo.

Los principales clientes de estas sustancias son jóvenes entre los 17 y 32 años, sin antecedentes penales, con nivel socioeconómico medio y con conocimientos de informática.

La compraventa de estas drogas, entre las que sobresalen el LSD (dietilamida de ácido lisérgico), mezcalina (alcaloide alucinógeno) y la proscalina (droga del sueño), que tienen un costo de entre 130 y 200 pesos, se hace a través de la darknet o red oscura.

En esta red se preserva el anonimato de las identidades de quienes intercambian información, es decir, persiguen el anonimato del origen y el destino cuando se produce la transferencia de la misma.

Información de la División Antidrogas de la Policía Federal, señala que las entidades detectadas en donde opera la venta de estas drogas a través de la web son:

Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sinaloa y Quintana Roo.

Regularmente la entrega de la mercancía se hace mediante una empresa de paquetería y en casos extremos a través de drones manipulados vía control remoto o mediante alguna aplicación.

De las 700 nuevas sustancias psicoactivas altamente mortales, 400 se comercializan en la darknet.

Según la última Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la prevalencia de cualquier droga consumida alguna vez entre la población de 12 a 65 años, aumentó de 7.8 en 2011 a 10.3 por ciento en 2016. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/06/18**

**HORA: 10:24**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**0**

**Abren juicio contra 'ley chayote'**

Un Ministro de la Suprema Corte de Justicia admitió hoy a trámite tres acciones de inconstitucionalidad que buscan la invalidez total de la Ley General de Comunicación Social, conocida como "ley chayote", pero rechazó suspenderla.

El Ministro **Fernando Franco** admitió demandas promovidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por un grupo de senadores, y por el partido Movimiento Ciudadano (MC), y emplazó al Ejecutivo y al Congreso para que rindan informes en 15 días hábiles.

Los inconformes alegan que la ley, emitida por el Congreso para acatar una sentencia de amparo dictada por la Corte en 2017, sigue dejando en manos del Ejecutivo los lineamientos y reglas para contratar propaganda en medios de comunicación.

Si bien los senadores pidieron a la Corte suspender la ley, los Ministros instructores están impedidos para decretar esa medida cuando se impugnan normas generales.

**Franco** también consideró que el trámite de las acciones no recibirá la atención prioritaria reservada para asuntos en materia electoral, como pidió MC, que como partido político solo puede impugnar leyes en dicha materia.

"El Ministro instructor que suscribe considera que, en el caso, el procedimiento debe tramitarse conforme a los plazos que la ley prevé para la substanciación de acciones de inconstitucionalidad que no versan sobre materia electoral", resolvió **Franco**.

Por tanto, lo más probable es que la Corte no resolverá el asunto este año, y la ley impugnada estará vigente para normar las decisiones de comunicación social de la nueva administración, que inicia funciones el 1 de diciembre.

Para invalidar toda la ley, o algunos artículos, será necesario el voto de al menos ocho de los 11 Ministros de la Corte, que para cuando se discuta el tema, podría tener dos nuevos integrantes, ante los retiros de **José Ramón Cossío**, en noviembre, y **Margarita Luna**, en febrero.

"Es innegable que la norma impugnada pone en riesgo el ejercicio de la libertad de expresión, pues da pauta a que de forma discrecional, las autoridades establezcan los criterios y lineamientos, de asignación de publicidad oficial", afirmó la CNDH en su demanda.

"Es decir, la ley perpetúa el estado de cosas inconstitucional identificado por la Corte, lo cual también tiene un efecto disuasivo en el ejercicio de la libertad de expresión de los medios de comunicación, toda vez que las afectaciones financieras que sufren los medios críticos pueden llevar a los demás a adoptar posiciones deferentes con el gobierno para no perder recursos".

La Primera Sala de la Corte concedió el amparo en este caso, porque el Congreso llevaba casi cuatro años sin cumplir el mandato de la reforma Constitucional de 2014 para legislar sobre propaganda del Gobierno.

En esa sentencia, la Corte aclaró que los medios no tienen derecho Constitucional a recibir dinero público, pero que la Carta Magna sí exige que el ejercicio de estos recursos no afecte la libre expresión y esté sujeto a reglas claras. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/06/2018**

**HORA: 10:03**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**Karime no es perseguida política, es una prófuga: Yunes**

El gobernador de Veracruz, **Miguel Ángel Yunes Linares** negó que **Karime ‘N’**, expresidenta del DIF de Veracruz acusada de probable daño patrimonial, sea perseguida política.

“El abogado **Reyes Retana** ha informado que la señora **Karime Macías de Duarte** pidió asilo al Reino Unido de la Gran Bretaña. Realmente, se trata de un acto de poca vergüenza, de desfachatez. La señora no está siendo perseguida políticamente; la señora es prófuga de la justicia de Veracruz por haber robado dinero de los niños. Tiene una orden de aprehensión”, indicó **Yunes Linares**.

Agregó que a la esposa de **Javier Duarte** no se le persigue por sus ideas políticas, y agregó que la única idea que se le conoce es el “sí merezco abundancia”, lo que consideró ofensivo “para todos los veracruzanos y para todos los mexicanos”.

**Yunes** solicitó al abogado una explicación de cómo **Karime ‘N’** puede costear la vida que lleva ella y su familia en Londres.

“Y también, hoy, explicar cómo es que puede vivir en Londres, gastando millones de pesos, una persona que argumenta no haber incurrido en actos de corrupción", afirmó.

El 28 de mayo fue librada una orden de aprehensión en contra de la expresidenta del DIF municipal por el probable daño patrimonial a esta institución por 112 millones de pesos.

**Yunes Linares** se encuentra en Houston, Texas; desde la zona de Woodlands, en el proceso de recuperación de dos bienes que presuntamente eran propiedad de ex funcionarios duartistas.

“Aquí, **Duarte** y sus cómplices compraron decenas de casas, literalmente, decenas de casas. Hoy, probablemente recuperemos dos, e iniciaremos tratos para recuperar 10 más. Estamos haciendo un gran esfuerzo”, dijo.

Aseguró que están en proceso de recuperar al menos 12 inmuebles en esta zona. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/06/2018**

**HORA: 11:37**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**Entregan investigación de nave industrial de Anaya al Senado**

**Francisco Kegel Jacob**, defensor de **Luis Alberto López**, implicado en el caso de la compra-venta de una nave industrial que habría beneficiado al candidato presidencial, **Ricardo Anaya**, presentó al Senado información relativa a este caso, para contribuir a su entendimiento público.

El abogado de **López**, chofer del empresario **Manuel Barreiro**, entregó al presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Ernesto Cordero**, la totalidad de registros que integran la carpeta de investigación FED/SEIDO/UEIORPIFAM-CDMX/0000979/2017 a cargo de la Subprocuraduría Especializada en Investigación en Delincuencia Organizada (SEIDO).

El defensor afirmó en su escrito que la investigación puede tener implicaciones de la más alta trascendencia para el país, por lo que solicitó a **Cordero Arroyo** tenerlo por presentado en los términos del presente escrito.

Los documentos, explicó **Kegel Jacob**, también contienen un disco con las dos audiencias que se celebraron ante un juez de control con motivo de la presente investigación.

Consideró que esta información ayudará a que el asunto se analice de forma integral, más allá de las versiones aisladas que proporciona la Procuraduría General de la República (PGR), a fin de contribuir al entendimiento público del caso.

Agregó que, con fecha del 13 de junio pasado, la Comisión Permanente aprobó solicitar a la PGR un informe detallado de las investigaciones en contra de **Barreiro Castañeda** y **Anaya Cortés**, el cual debería ser entregado en un plazo máximo de 10 días, documento que, según detalla **Kegel Jacob**, el Senado sigue esperando. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/06/2018**

**HORA: 11:47**

**NOTICIERO: Grupo Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Anaya más cerca de Duarte y Borge que de Trudeu y Macron: New York Times**

El diario estadounidense The New York Times publicó un artículo el pasado martes en el que compara al candidato presidencial de la coalición Por México al Frente, **Ricardo Anaya** con los exgobernadores **Javier Duarte y Roberto Borge**.

En el artículo titulado "**Ricardo Anaya**, la traición como método", el periodista **Willbert Torre** plasma todos los escándalos de corrupción en los que se ha visto involucrado **Ricardo Anaya** durante su campaña.

"En campaña, el candidato panista ha procurado presentarse como la versión mexicana de **Justin Trudeau** o de **Emmanuel Macron**: joven, progresista, atento al centro político y respetuoso de las instituciones, pero hasta ahora está más cerca de parecerse a los exgobernadores **Javier Duarte** y **Roberto Borge**, acusados de corrupción".

Porque explica, que al igual que ellos, ascendió con rapidez en las filas de su partido, pero las carreras políticas de **Duarte y Borge** "se eclipsaron rápidamente por sospechas de corrupción e investigaciones judiciales".

Asimismo, señala que la posición que mantiene en las encuestas es el resultado de la división que provocó en cinco años en el Partido Acción Nacional (PAN):

"En solo cinco años desmanteló una alianza de facto de las últimas décadas entre los dos partidos que se han alternado el poder en México —el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN)— y dividió a su partido, el PAN, la fuerza más antigua de la oposición mexicana".

Y casi al final del artículo, **Torre** cuestiona:

"¿Cómo confiar el futuro del país en un político cuya carrera ha sido impulsada por intereses políticos y a través de pactos y traiciones?" **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/06/2018**

**HORA: 10:00**

**NOTICIERO: López-Dóriga Digital**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO:**

**0**

**Frontera con México ha sido un gran desastre durante muchos años: Trump**

El presidente **Donald Trump** afirmó que la frontera con México “ha sido un gran desastre y problema durante muchos años”.

A través de su cuenta de Twitter, el mandatario señaló que en algún punto los líderes demócratas de la Cámara y el Senado se verán obligados a hacer un trato real sobre la migración.

“En algún momento, Schumer y Pelosi, que son débiles en la seguridad de la delincuencia y la frontera, se verán obligados a hacer un verdadero negocio, tan fácil, que resuelve este problema a largo plazo. Schumer solía querer la seguridad fronteriza, ¡ahora tomará el crimen!”, escribió.

Asimismo, indicó que “no deberíamos contratar miles de jueces, como lo exigen nuestras ridículas leyes de inmigración, deberíamos cambiar nuestras leyes, construir el Muro, contratar Agentes Fronterizos y no permitir que las personas entren a nuestro país“.

Los tuits de Trump se producen este jueves mientras la Cámara planea votar dos proyectos de inmigración. Líderes republicanos todavía están tratando de conseguir apoyo para una negociación entre las facciones conservadoras y moderadas de los republicanos.

Trump había adoptado una línea dura de “política de tolerancia cero” en la frontera, solo para recular después de los informes de que la medida resultó en 2 mil 300 niños separados de sus familias. **Duración 00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Diputada priista urge a actualizar el Atlas Nacional de Riesgos**
* **Legisladores mexicanos dialogarán con congresistas de EU separación familiar**
* **Congreso pide reforzar estrategias contra la venta de drogas en Internet**
* **Acusan que Senado gastará mil mdp en opacidad**
* **Descalifica Peña autosuficiencia alimentaria; no hay país capaz de producir todo lo que consume, afirma**
* **Presidencia reconocerá al triunfador de las elecciones, aunque no sea Meade**
* **Asegura PRI que reconocerá derrotas**
* **Ricardo Anaya y Alejandra Barrales ya perdieron las elecciones: líder perredista**
* **Yerno y nieto de Elba Esther dan a conocer acciones para defensa del voto pro AMLO**
* **López Obrador roza la mayoría en el Congreso, según las encuestas**

**21 de junio de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/06/18**

**HORA: 14:41**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputada priista urge a actualizar el Atlas Nacional de Riesgos**

La diputada federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Bárbara Botello Santibáñez**, urgió actualizar el Atlas Nacional de Riesgos, al igual que los programas y protocolos de Protección Civil, a fin de prevenir desastres y mitigar sus efectos.

La legisladora destacó la trascendencia de la prevención de desastres para salvaguardar vidas, pues las dos terceras partes del territorio mexicano tienen un grado de riesgo significativo a causa de los movimientos telúricos.

Dijo que México se sitúa en una región intertropical, lo que pone en peligro a sus habitantes ante los huracanes que golpean las costas del Golfo de México y del Océano Pacífico, así como del Caribe, y a consecuencia de las fuertes lluvias e inundaciones.

Expuso que ello provoca desbordamientos de ríos y presas, así como inundaciones que ocasionan pérdidas materiales y, en ocasiones, de vidas.

Por ello, señaló que su bancada avaló el exhorto que aprobó la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para que el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), conjuntamente con las instituciones de Protección Civil de las 32 entidades federativas, actualicen el Atlas Nacional de Riesgos.

De igual manera, para que los gobiernos estatales, en coordinación con las autoridades municipales y de las demarcaciones de la Ciudad de México hagan lo conducente en sus programas de Protección Civil y planes de contingencia, con el objetivo de salvaguardar la seguridad e integridad de sus habitantes por posibles emergencias o desastres. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/06/18**

**HORA: 19:46**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Legisladores mexicanos dialogarán con congresistas de EU separación familiar**

*La delegación mexicana será encabezada por el presidente del Senado, Ernesto Cordero Arroyo*.

*NOTIMEX.-* Un grupo plural de ocho senadores y diputados federales mexicanos viajarán la semana próxima a Washington para reunirse con legisladores republicanos y demócratas de la Cámara de Representantes y del Senado de Estados Unidos, a fin de cabildear el fin de la llamada "Política de Cero Tolerancia" a la migración, que ha provocado la separación de familias.

Los legisladores mexicanos informaron lo anterior luego de que la víspera se acordó la creación de ese grupo plural que de forma inmediata, por la urgencia y relevancia del caso, acuda a entrevistarse con los legisladores de ambas cámaras del Congreso estadounidense con el propósito de construir una agenda que resuelva esa situación a la brevedad posible.

En entrevista, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, **Angélica de la Peña Gómez**, informó que la delegación mexicana será encabezada por el presidente del Senado, **Ernesto Cordero Arroyo**.

La senadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) informó que entre martes y miércoles los legisladores mexicanos se reunirán con sus contrapartes en el Congreso de Estados Unidos para analizar la situación que prevalece con los menores que ahora están encerrados en centros de detención.

“Se está pensando que esa ida a Washington sea la próxima semana, entre martes o miércoles", explicó la legisladora, quien agregó que buscarán "conversar con quienes toman las decisiones, es decir, con los parlamentarios en el Senado y eventualmente en la Cámara de Representantes”.

Comentó que propondrán a los legisladores estadunidenses la posibilidad de visitar esos centros de reclusión para conocer cuál es la situación física y emocional de los niños migrantes.

Este grupo plural también está conformado, entre otros, por los senadores del Partido del Trabajo, **Luis Humberto Fernández** y el priista **José María Tapia** **Franco**. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/06/18**

**HORA: 17:50**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Congreso pide reforzar estrategias contra la venta de drogas en Internet**

**Notimex:** La Comisión Permanente del Congreso de la Unión pidió a la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) que a través de su división científica, refuerce las estrategias para detectar y combatir el comercio de drogas que también se fomenta a través de redes sociales.

En un punto de acuerdo aprobado y publicado en la Gaceta Parlamentaria se expone que en el país se ha detectado la venta de al menos 15 drogas sintéticas.

Según la información recabada por la Comisión Permanente, el pago de estos estupefacientes se hace a través de diferentes vías como son tarjeta de débito o crédito, online, transmisores de dinero, criptomonedas y efectivo.

Los principales clientes de estas sustancias son jóvenes entre los 17 y 32 años, sin antecedentes penales, con nivel socioeconómico medio y con conocimientos de informática.

Además la compra-venta de estas drogas, entre las que sobresalen el LSD (dietilamida de ácido lisérgico), mezcalina (alcaloide alucinógeno) y la proscalina (droga del sueño), que tienen un costo de entre 130 y 200 pesos, se hace a través de la darknet o red oscura.

En esta red se preserva el anonimato de las identidades de quienes intercambian información, es decir, persiguen el anonimato del origen y el destino cuando se produce la transferencia de la misma.

Información de la División Antidrogas de la Policía Federal, señala que las entidades detectadas en donde opera la venta de estas drogas a través de la web son: Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sinaloa y Quintana Roo.

Regularmente la entrega de la mercancía se hace mediante una empresa de paquetería y en casos extremos a través de drones manipulados vía control remoto o mediante alguna aplicación.

De las 700 nuevas sustancias psicoactivas altamente mortales, 400 se comercializan en la darknet.

De acuerdo con la última Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la prevalencia de cualquier droga consumida alguna vez entre la población de 12 a 65 años, aumentó de 7.8 en 2011 a 10.3 por ciento en 2016. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/06/18**

**HORA: 14:32**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**0**

**Acusan que Senado gastará mil mdp en opacidad**

Los cinco grupos parlamentarios del Senado de la República ejercerán este año mil 51 millones de pesos, los cuales gastarán de manera discrecional, en la opacidad y sin rendir cuentas de manera efectiva sobre su uso, advirtieron agrupaciones de la sociedad civil.

Esta cantidad de dinero, expusieron en un comunicado, representa el 21 por ciento del presupuesto total de la Cámara alta, el cual asciende a 4 mil 905 millones de pesos.

El dinero repartido entre los grupos parlamentarios, que en el caso del Senado son cinco: PRI, PAN, PT, PRD y PVEM, se hace de manera proporcional al número de curules que ocupan, se entrega a las coordinaciones y éstas a su vez lo reparten entre sus integrantes.

"De acuerdo con la normatividad interna, estos recursos se reparten proporcionalmente, conforme a la integración del Pleno, lo que significa que los grupos parlamentarios con más integrantes reciben una cantidad mayor", detallaron las ONGs.

"Cada legislador debe ejercer los recursos en los conceptos de Asistencia Legislativa, Gestión Parlamentaria y Atención Ciudadana. Es importante aclarar que estos conceptos no son parte de la dieta de las y los senadores la cual, de acuerdo con el Manual de percepciones, es de 118 mil 300 pesos en 2018".

El problema sobre estos recursos, afirmaron, es que no existen criterios de asignación, ejecución y comprobación del gasto que permita conocer en qué se usó el dinero y si el destino que se le dio corresponde efectivamente al concepto de gasto autorizado.

"Incluso la Auditoría Superior de la Federación refirió, en el Informe de la Cuenta Pública 2016, que 'no se contó con la información que permita evaluar la razonabilidad del gasto, o comprobar que los recursos se ejercieron para llevar a cabo los trabajos legislativos' en relación con la partida 39903, 'Asignaciones a los Grupos Parlamentarios'. La misma observación hizo a la Cámara de Diputados", citaron.

Para evitar que se siga gastando de manera discrecional, las ONG pidieron que el Senado publique toda la información que compruebe los gastos ejercidos a través de la partida 39903 "Asignaciones a los Grupos Parlamentarios".

También, que se expliquen los criterios de asignación y ejecución de dicha partida, así como reformar el marco normativo para garantizar el gasto eficiente y justificado de los recursos públicos.

Las organizaciones firmantes son Fundar, IMCO, Transparencia Mexicana, Gesoc, Borde Político, Impacto Legislativo, Socialtic, Consorcio para el Diálogo Parlamentario, Sonora Ciudadana y Visión Legislativa. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/06/18**

**HORA: 14:45**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Descalifica Peña autosuficiencia alimentaria; no hay país capaz de producir todo lo que consume, afirma**

**Ernesto Gloria, reportero**: En Jalisco, el presidente **Enrique Peña Nieto** encabezó el evento denominado “México potencia exportadora 2018”, donde se reunió con productores agroalimentarios, ahí rechazó la idea, que calificó de falaz, de una autosuficiencia alimentaria, aunque reconoció que hoy nuestro país es superavitario, ya que exporta más productos de los que importa, y recordó que hoy México está en el décimo lugar de producción a nivel mundial.

**Peña Nieto** afirmó que los productos de México llegan a 160 países y nuestro mercado se ha diversificado a distintos países y regiones, señaló, que hoy el campo está en la mejor época de su historia a partir de la convergencia de políticas públicas y la visión de los productores, gracias a ello se han mantenido, señaló, los más altos estándares de sanidad e inocuidad, lo que vuelve a nuestros productos más atractivos.

En su intervención, el gobernador de Jalisco, **Aristóteles Sandoval**, aprovechó el espacio para criticar las políticas de **Donald Trump**, y dijo que más allá de la condena es momento de repensar nuestra nación. Afirmó que sus políticas más que convertirlo en un héroe, lo asimilan a un tirano, por ello envío a este mensaje.

Agregó que a escala nacional los productores están preocupados por una eventual guerra de aranceles, dijo que un eventual arancel al maíz y la soya podrían afectar a la economía en la producción agropecuaria, así como los precios de la carne y el huevo **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/06/18**

**HORA: 15:30**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Presidencia reconocerá al triunfador de las elecciones, aunque no sea Meade**

**Adrián Jiménez, reportero:** El gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto** reconocerá los resultados de la elección del próximo 1 de julio, aunque éstos no favorezcan al candidato del PRI, **José Antonio Meade**, afirmó **Eduardo Sánchez**, vocero del gobierno federal.

“Yo le agradezco mucho la pregunta, en primer lugar desde luego que sí, la respuesta es afirmativa, contundente, sí, además para fortuna de los mexicanos la Constitución no establece como requisito en un proceso democrático la aceptación o no del resultado por parte del gobierno”, subrayó.

Tras presentar un balance de la actual administración en materia laboral, el funcionario agregó que el nuevo gobierno va a recibir un país cuya economía ha sido fortalecida, con cifras récord en inflación, inversión extranjera de 181 mil millones de dólares, así como la creación de 3.6 millones de puestos de trabajo a la fecha y un incremento real al salario de 18.5 por ciento.

Por su parte, el secretario del Trabajo, **Roberto Campa Cifrián**, admitió que el gran reto para el país en los siguientes años es abatir la informalidad laboral cuya tasa a nivel nacional es de 57 por ciento, aunque las entidades menos desarrollas son las que muestran en mayor medida este problema.

“Los estados de la República que han podido vincularse con los procesos de industrialización, con la economía moderna, tienen tasas de informalidad inferiores al 40 por ciento, de treinta y pico por ciento, en cambio las entidades del país que tienen condiciones de empleo todavía desvinculadas con estos procesos tienen tasas de informalidad de alrededor de 80 por ciento”, comentó.

Asimismo, el responsable de la política laboral presumió que en los últimos 5 años y siete meses se han registrado 41 mil 552 emplazamientos de huelgas de jurisdicción federal, de los cuales solo 22 estallaron.

Al respecto, **José Francisco Maciel Amaya**, presidente de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, explicó que actualmente 12 huelgas están vigentes después de haber resuelto más de la mitad, las cuales fueron heredadas de los pasados gobiernos.

Dijo que sólo tres se presentaron en la actual administración, una área química farmacéutica en Jalisco, una radiodifusora en Sonora y una del sector de aeronáutica en Querétaro.

“En el año 2013 teníamos 26 huelgas estalladas, lo que implica que al tener a la fecha únicamente 12 huelgas estalladas por resolver, la Junta Federal ha resuelto más del 50 por ciento de las huelgas estalladas casi todas derivadas de las administraciones anteriores. De las 12 huelgas que aún subsisten, como pueden contemplarlo en la lámina, solamente corresponden tres a la presente administración, las demás darán de años y de ejercicios anteriores”, indicó**. dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/06/18**

**HORA:**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Reforma**

**Asegura PRI que reconocerá derrotas**

El presidente nacional del PRI, **René Juárez Cisneros**, aseguró que su partido respetará la voluntad ciudadana expresada en las urnas y reconocerá los resultados, aunque sean adversos.

En conferencia de prensa en Campeche, el dirigente afirmó que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no será factor de división de la sociedad.

"Donde nosotros ganemos, en democracia se gana por un voto, con las reglas de participación que nos dimos todos para todos, donde ganemos, vamos a defender nuestras victorias con convicción, con determinación", planteó.

"Donde perdamos, así es la democracia, habremos de reconocer; no seremos nosotros, no lo hemos sido, no lo seremos, son otros los que luego no reconocen y entran en etapas de convulsión, de confrontación, de anarquía, nosotros no seremos eso, no lo hemos sido y no vamos a serlo, habremos de respetar la voluntad popular, habremos de respetar la voluntad ciudadana expresada en las urnas".

El ex subsecretario de Gobernación sostuvo que el partido le tiene un "gran valor" al País y lo cuidará.

"Nosotros siempre hemos sido garantes, proclives, hemos sido siempre impulsores del respeto a la ley, del respeto a la voluntad ciudadana; nuestra vocación democrática está a lo largo de la historia perfectamente acreditada", asentó.

A 10 días de la jornada de votación, Juárez Cisneros reconoció que esta elección es competida, compleja e inédita. **Masn/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 21/06/18**

**HORA: 15:33**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Ricardo Anaya y Alejandra Barrales ya perdieron las elecciones: líder perredista**

**Dulce Carranza, reportera**: A casi diez días de las elecciones federales y locales, el PRD aceptó que sus candidatos para la Presidencia y para la jefatura de Gobierno, **Ricardo Anaya Cortés** y **Alejandra Barrales**, respectivamente, han sido derrotados y no hay manera de que ganen.

El secretario de Operación Política del CEN del PRD, **Vladimir Aguilar García**, dio los motivos por los que los candidatos no lograron tener buenos resultados, entre las cuales destacó la ruptura interior tanto del PAN como del PRD al elegir a los candidatos.

“Si bien pueden tener un poco de legalidad, no tienen legitimidad”, agregó.

**“Anaya** y **Barrales** ya perdieron las elecciones, a 10 días de la elección **Ricardo Anaya** y **Alejandra Barrales** han sido derrotados, no lo decimos nosotros, así lo indican prácticamente todas las encuestas serias nacionales y en la capital donde indican un inminente triunfo de **Claudia Sheinbaum** y **Andrés Manuel López** **Obrador”,** explicó.

Señaló que la plataforma del Frente no tuvo una participación ciudadana y fue construida a partir de los resultados de unos pocos, incluso que muchas candidaturas actualmente continuaban en litigio en Tribunales Electorales.

“Estos malos resultados prácticamente sí requieren explicación entre muchos factores, en los que destacamos una conformación sectaria a modo en el armado del Frente orientada a predeterminar las candidaturas de **Anaya** y **Barrales**, esas candidaturas pueden tener cierta legalidad pero carecen de legitimidad”, dijo.

“Esta falta de congruencia tiene su peor expresión en la reciente reunión de acuerdos de **Anaya** con el Frente Nacional por la Familia, que representa la visión más conservadora de la sociedad y atenta contra los derechos humanos que nosotros siempre hemos defendido y promovido”, señaló.

Añadió que estas derrotas deben servir de lección para los dirigentes de los partidos del Frente y no volver a cometer los mismos errores. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/06/18**

**HORA: 19:18**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Yerno y nieto de Elba Esther dan a conocer acciones para defensa del voto pro AMLO**

**Alejandra Herrera, reportera:** En una reunión de las Redes Sociales Progresistas (RSP), donde estuvieron presentes **Fernando González Sánchez** y **René Fujiwara Montelongo**, yerno y nieto de la ex lideresa sindical, **Elba Esther Gordillo**, se dieron a conocer las acciones para la defensa del voto a favor de **Andrés Manuel López Obrador**, candidato a la Presidencia por la coalición Juntos Haremos Historia (Morena, PE, PT).

Durante, la reunión del Cuarto Nacional de Estrategia y Coordinadores Estatales de las RSP, el coordinador Nacional de Estrategia, **Juan Iván Peña Neder**, delineó la estrategia que se llevará a cabo el próximo 1 de julio, a fin de cuidar los votos a favor del candidato presidencial Andrés Manuel. **Peña Neder** solicitó, no disminuir el esfuerzo que la organización ha presentado hasta ahora, para defender las casillas que tienen “alto valor electoral" para el proyecto de **López Obrador**.

La estrategia llamada “DíaD”, consiste en un grupo de ciudadanos organizados que conforman las RSP y esperan el triunfo del candidato tabasqueño, quienes estarán distribuidos en las casillas para evitar anomalías.

En la reunión, los coordinadores estatales y juveniles miembros de las Redes Sociales Progresistas explicaron que un 94% de representantes de casilla y un 78% de representantes generales se dedicarán a recabar información para realizar reportes.

En la reunión también participó el coordinador Nacional de Organización Política, José Fernando Gonzáles, y los representantes de 22 estados de la República como Aguascalientes, Guanajuato, Tabasco, Puebla, entre otros.

Como resultado la organización realizará reportes por entidad a través de un Cuarto Nacional para atender irregularidades que puedan afectar las votaciones.

“Se trata de un esfuerzo histórico, impulsado por las propias bases sociales que conforman las RSP, cuyo valor esencial es que reside en el esfuerzo de ciudadanos organizados que apuestan a construir un nuevo futuro para México y cuya loable labor culminará con el triunfo de la coalición “Juntos haremos historia”, el 1 de julio”, señaló Peña Neder. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/06/2018**

**HORA: 14:00**

**NOTICIERO: El País**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El País**

**López Obrador roza la mayoría en el Congreso, según las encuestas**

A pocos días de la elección presidencial en México, la ventaja de **Andrés Manuel López Obrador** en las encuestas no deja de crecer y, al menos sobre el papel, se antoja definitiva. El tres veces candidato roza el 50% de los votos, según el último promedio de sondeos; ha aumentado su ventaja hasta los 23 puntos sobre **Ricardo Anaya**, que rondaría el 27%. **José Antonio Meade** se quedaría alrededor del 20%. Las miras se centran ahora en ver si el apoyo a **López Obrador** se traduce también en un respaldo a su partido, Morena y a su coalición con el ultraconservador Encuentro Social y el Partido del Trabajo, en el Congreso.

En la medida en que **López Obrador** se ha ido consolidando como el puntero en las encuestas, su discurso ha virado hacia la necesidad de tener también el máximo apoyo en las dos cámaras –diputados y senadores-, para recabar todo el poder posible. De lograrlo, el golpe en el tablero político mexicano sería absoluto. De mantenerse la coalición firme después de la elección –hay dudas de que el conservador PES se sume a todas las decisiones de Morena-, **López Obrador** podría sacar adelante todas sus iniciativas.

Los datos de los sondeos indican que el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) podría ser el más votado en los dos casos y que su coalición con Encuentro Social (PES) y el Partido del Trabajo (PT) podría conseguir la mayoría en las dos cámaras. El triunfo no solo sería para el partido de **López Obrador**; la formación ultraconservadora obtendría un apoyo sin precedentes en el Congreso mexicano, una irrupción que preocupa a los defensores de los derechos civiles ante un eventual retroceso en los mismos. **López Obrador** ha insistido en que el PES ha asumido el programa de Morena, pero no hay garantías de que, una vez en el poder, la alanza se mantenga.

Las encuestas del voto para diputados colocan a Morena como el partido más votado, con cerca del 40% de votos, y la suma con PES y PT eleva sus apoyos hasta el 45% o 46%. ¿Cuántos diputados lograría la coalición con esos votos? Nuestra estimación, tomando en cuenta las particularidades del sistema electoral mexicano, dice que Morena, PT y PES rondarían los 260 escaños y podrían lograr una mayoría en la cámara (que consta de 500 miembros).

Esta estimación, no obstante, es una aproximación y el resultado real podría desviarse. Por un lado tenemos que contar con la imprecisión típica de los sondeos, pero además se suman los efectos del sistema electoral, que no son fácilmente predecibles. La ley mexicana determina que 300 diputados se eligen en distritos uninominales por mayoría relativa. Eso suele dar ventaja al partido más votado porque introduce un sesgo mayoritario (el partido puntero puede ganar muchos distritos con un margen estrecho de votos). Conscientes de esto, las coaliciones se coordinan y en muchos distritos presentan un único candidato que aglutine todas sus fuerzas.

Este sesgo mayoritario complica las predicciones de diputados porque es difícil anticipar su magnitud. No es ni constante ni lineal. En el cálculo anterior hemos asumido un efecto pequeño en favor de Morena y sus socios de coalición, pero si el efecto fuese mayor —como ha ocurrido en el pasado con las victorias del PRI—, la suma de Morena, PES y PT podría superar los 280 diputados.

Los 200 diputados restantes se eligen con repartos proporcionales y son más fáciles de predecir, aunque el sistema electoral también introduce incertidumbres, como el mecanismo contra la sobrerrepresentación. Según lo establecido en el artículo 54 de la Constitución del país, ningún partido podrá tener más de 300 diputados ni un porcentaje de diputados mayor en ocho puntos a su porcentaje de votos. En 2012 y 2015, por ejemplo, el PRI superó el umbral de sobrerrepresentación y fue necesario restarle diputados y recalcular el reparto siguiendo la ley. Nuestros cálculos indican que Morena podría no superar ese límite, lo que de nuevo beneficia sus expectativas de escaños.

La situación en el senado es similar. La suma de Morena, PT y PES ronda el 46% de votos en las encuestas, mientras que las coaliciones alrededor del PAN y del PRI suman el 33% y el 21% de los votos, respectivamente. En este caso el efecto mayoritario del sistema es menor —porque de los tres senadores que elige cada estado, hay uno que se reserva a la primera minoría. Aun así, la coalición alrededor de **López Obrador** tiene opciones para conseguir la mitad de los senadores y controlar la cámara.

En definitiva, la coalición alrededor de **López Obrador** no tiene asegurado el control de las dos cámaras —porque las encuestas pueden estar sobrestimando sus fuerzas y porque podrían no ser competitivos en distritos uninominales—, pero tiene opciones reales de lograrlo.

La elección presidencial

A 10 días de que México celebre la mayor votación de su historia –más de 3.000 cargos públicos en juego-, todas las miras se centran en **López Obrador**. De acuerdo al modelo electoral de EL PAÍS, el líder de Morena tendría ahora un 95% de probabilidades de ser elegido presidente. **Ricardo Anaya** ganaría un 4% de las veces y José Antonio Meade menos del 1%.

Para calcular esta predicción hacemos un promedio de encuestas y tenemos en cuenta su precisión histórica. La metodología que seguimos es la misma que usamos con elecciones en Francia, Reino Unido, España, o hace apenas dos semanas, Colombia. Nuestros análisis indican que el margen de error de los sondeos ronda ahora los 12 o 13 puntos. Por eso López Obrador es un favorito claro: porque sería raro —o infrecuente— ver un vuelco electoral que haga perder 20 puntos al candidato puntero.

Estimación de diputados y senadores. Para la estimación de diputados hemos tomado un promedio de seis encuestas recientes (de Berumen/Ipsos, Parametria, El Financiero, Gii360, Consulta Mitofsky y Reforma). A partir de esas encuestas estimamos los diputados por mayoría relativa y representación proporcional, tomando en cuenta los límites que marca la Constitución. Para la estimación de senadores seguimos un proceso análogo a partir de tres encuestas de (de Berumen/Ipsos, Parametria y Gii360). Estos cálculos son una aproximación y están sujetos a márgenes de error elevados.

Metodología del modelo de la elección presidencial. Las predicciones las produce un modelo estadístico basado en sondeos y en su precisión histórica. El modelo es similar al que usamos en Francia, Reino Unido o Cataluña. Funciona en tres pasos: 1) agregar y promediar las encuestas en México, 2) incorporar la incertidumbre esperada, y 3) simular 20.000 elecciones presidenciales para calcular probabilidades.

Paso 1. Promediar las encuestas. Nuestro promedio tienen en cuenta docenas de sondeos para mejorar su precisión. Los datos han sido recopilados en su mayoría por la web Oraculus.mx. El promedio está ponderado para dar distinto peso a cada encuesta según tres factores: el tamaño de la muestra, la casa encuestadora y la fecha.

Peso por muestra. Las encuestas con más entrevistas reciben más peso, según una ley decreciente (pasado cierto umbral, hacer más entrevistas aporta poco).

Efecto de la casa encuestadora. La mayoría de encuestadoras tienden a dar mejores resultados a un candidato de forma sistemática. Es algo razonable: si usan métodos e hipótesis diferentes, es normal que sus desviaciones sean constantes. El problema es que estos efectos mueven el promedio artificialmente a corto plazo. Una opción para evitarlo es calcular los «efectos casa», la desviación sistemática de cada encuestadora con cada candidato. Después, al promediar las encuestas, sustraemos (parte de) esa desviación del dato de la encuestadora.

Encuestas repetidas. Ponderamos a la baja las encuestas repetidas de un mismo encuestador. La idea es sencilla: no queremos que una empresa que haga muchas encuestas domine el promedio. Al calcular el promedio en una fecha, la encuesta más cercana de cada encuestador tiene peso 1, y el resto un peso reducido.

Peso por fecha. El último factor es el más importante: queremos dar más peso a las encuestas recientes al calcular el promedio. Para conseguir eso asignamos pesos a los sondeos según una ley decreciente exponencial (por ejemplo, en este promedio una encuesta de hace 15 días recibe la mitad de peso que una encuesta de hoy). También definimos una franja de exclusión y eliminamos completamente las encuestas con más de 60 días de antigüedad.

Paso 2. Incorporar la incertidumbre de las encuestas. Este es el paso más complicado y más importante. Necesitamos estimar la precisión esperada de los sondeos en México. ¿De qué magnitud son los errores habituales? ¿Cómo de probable es que se produzcan errores de 2, 3 o 5 puntos? Para responder esas preguntas hemos estudiado cientos de encuestas en México y miles internacionales.

Calibrar los errores esperados. Primero he estimado el error de las encuestas en México. He construido una base de datos con encuestas de cinco elecciones desde 2000 —incluyendo las tres presidenciales. El error absoluto medio (MAE) de los promedios de encuestas en México ha rondado los 3 puntos por partido o candidato. Eso significa que fueron habituales desviaciones de 3 o 4 puntos y que el margen de error se acerca a los 8 puntos. Pero tres elecciones son pocas para extraer conclusiones fuertes, especialmente si miramos el acierto de los sondeos en la región. Nuestro análisis de 24 votaciones en Latinoamérica eleva el error MAE a 4 puntos. Por eso, queriendo ser cautos, nuestro modelo asume un MAE de 3,5 puntos para México.

Esos errores dependen al menos de dos cosas: del tamaño del candidato/partido y de la cercanía de las elecciones. Para tener en cuenta esos dos factores hemos recurrido a la base de datos de Jennings y Wlezien, recientemente publicada en Nature. Hemos analizado los errores de más de 4.100 encuestas en 241 elecciones de 19 países occidentales. Así hemos construido un modelo sencillo que estima el error MAE del promedio de votos estimado por las encuestas para cada partido, teniendo en cuenta: i) su tamaño (es más fácil estimar un partido que ronda el 5% en votos que uno que supera el 30%), y ii) los días que faltan hasta las elecciones (porque las encuestas mejoran al final).

Distribución. Para incorporar la incertidumbre al voto de cada partido en cada simulación utilizo uno distribución multivariable. Uso distribuciones t-student en lugar de normales para que tengan colas más largas (curtosis): eso hace más probable que sucedan eventos muy extremos. Las ventajas de esa hipótesis la explica Nate Silver. El nivel de curtosis lo he estimado con la base de datos. Luego defino la matriz de covarianzas de estas distribuciones para que i) la suma de los votos no sobrepase el 100% (una idea de Chris Hanretty), y ii) consideren correlaciones entre candidatos cercanos (tomando datos de duelos cara a cara y de segundas opciones). Por último, hay que escalar la amplitud de las matrices de covarianza para que las distribuciones de voto que resultan al final tengan el MAE y la amplitud esperados según la calibración.

Paso 3. Simular. El último paso consiste en ejecutar el modelo 20.000 veces. Cada iteración es una simulación de las elecciones con porcentajes de voto que varían según la distribución definida en el paso anterior. Los resultados en esas simulaciones permiten calcular la probabilidad que tiene cada candidato de ganar.

Por qué encuestas. El modelo se basa por entero en encuestas. Existe la percepción de que los sondeos no son fiables, pero a nivel nacional fallaron por pocos puntos incluso con Trump y con el Brexit. En otras elecciones recientes dieron menos que hablar porque estuvieron acertados (Francia, Países Bajos, País Vasco, Galicia, Cataluña). Pese a la creencia popular, lo cierto es que las encuestas no lo han hecho mal últimamente. Las encuestas raramente son perfectas, pero no existe una alternativa que haya demostrado mejor capacidad de predicción. **ar/m**